

ASOLAMEDI C.A.
Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
e Informe de los Auditores Independientes

ASOLAMEDI C.A

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	Páginas
Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 13

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Asolamedi C.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Asolamedi C.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición financiera de Asolamedi C.A., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Asolamedi C.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prevenir que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A.B.C. Consultores Financieros Cía. Ltda.
SR-RNAE-2-041
Marzo 12 del 2019


Ing. Oswaldo Andrade Ibarra
Socio
Registro No. 4.868

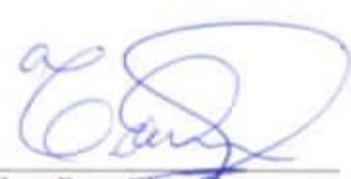
ASOLAMEDI C.A

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	6,234	3,508
Cuentas por cobrar	4	0	25,000
Activos por impuestos corrientes	5	18,764	18,764
Total activos corrientes		24,997	47,272
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no corrientes	6	550,000	550,000
TOTAL		574,997	597,272


Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General


Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2018****2017****PASIVOS CORRIENTES :**

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

7

36,18035,873**Total pasivos corrientes**36,18035,873**TOTAL PASIVOS****36,180****35,873****PATRIMONIO NETO :**

Capital Social

8

1,600

1,600

Resultados acumulados

(25,201)

-

Utilidad del ejercicio

562,418559,799**Total Patrimonio, neto**538,817561,399**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO**574,997597,272
Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General
Ing. Rosa-Elena Suarez
Contadora General*Ver notas a los estados financieros*

ASOLAMEDI C.A

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS POR VENTAS		575,000	868,763
COSTO DE VENTAS		-	-
MARGEN BRUTO		<u>575,000</u>	<u>868,763</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS		12,354	12,965
GASTOS FINANCIEROS		229	202
Total Gastos		<u>12,582</u>	<u>13,167</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL	9	<u>562,418</u>	<u>855,596</u>


Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General


Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ASOLAMEDI C.A

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Enero 1, 2017	1,600		529,203	530,803
Apropiación				
Transferencia		529,203	(529,203)	-
Pago de dividendos		(529,203)	(295,797)	(825,000)
Utilidad del ejercicio			855,596	855,596
Diciembre 31, 2017	<u>1,600</u>	<u>-</u>	<u>559,799</u>	<u>561,399</u>
Apropiación				
Transferencia		559,799	(559,799)	-
Pago de dividendos		(585,000)	-	(585,000)
Utilidad del ejercicio			562,418	562,418
Diciembre 31, 2018	<u>1,600</u>	<u>-25,201</u>	<u>562,418</u>	<u>538,817</u>


Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General


Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ASOLAMEDI C.A**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	562,418	855,596
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Cuentas por cobrar	25,000	(25,000)
Impuestos corrientes	-	(18,194)
Anticipos a proveedores	-	-
Cuentas por pagar	307	13,174
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>587,725</u>	<u>825,576</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pago de acciones	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(585,000)	(825,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(585,000)</u>	<u>(825,000)</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		
Aumento neto en efectivo durante el año	2,725	576
Efectivo al principio del año	<u>3,509</u>	<u>2,933</u>
Efectivo al final del año (Nota 3)	<u>6,234</u>	<u>3,509</u>


Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General
Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General*Ver notas a los estados financieros*

ASOLAMEDI C.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

ASOLAMEDI C.A., es una compañía anónima que tiene por objeto principal la tenencia de acciones, participaciones o cuotas sociales de compañías civiles y de comercio y de derechos fiduciarios. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en Junio 11 de 2014, e inscrita en el registro mercantil en junio 26 de 2014.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y conforme legislación vigente en Ecuador.

Moneda funcional.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de la preparación.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- Incluye el efectivo y saldos en bancos de disponibilidad inmediata para la empresa.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son registradas al valor de la transacción.

Impuestos.- La compañía es tenedora de acciones, por lo cual está exenta de pago de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por tenencia de acciones se reconocen cuando se establece el derecho a recibir los dividendos por parte de los accionistas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes – Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 efectivo y equivalentes al efectivo se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Bancos	6,234	3,508
Total	<u>6,234</u>	<u>3,508</u>

Bancos, corresponde al saldo en cuenta corriente del Banco Bolivariano.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por cobrar fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Dividendos por cobrar	-	25,000
Total	<u>-</u>	<u>25,000</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, los activos por impuestos corrientes están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Credito Tributario, dividendos	18,764	18,764
Total	<u>18,764</u>	<u>18,764</u>

6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 otros activos no corrientes presentan el siguiente movimiento:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Inversiones en acciones	550,000	550,000
	<u>550,000</u>	<u>550,000</u>

Inversiones en acciones corresponde a la compra en el año 2014 del 50% de acciones ordinarias a

la Compañía Grancomar S.A en US\$ 300.000,00 y la compra del 50% de acciones de la camaronera Deli S.A en US\$ 250.000,00.

7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2018 acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	1,138	830
Dividendos por pagar	35,043	35,043
Total	<u>36,180</u>	<u>35,873</u>

Proveedores locales incluyen facturas pendientes de pago con vencimientos a 30 días por la prestación de servicios normales para el giro del negocio.

Dividendos por pagar corresponde a saldos pendientes de pago a un accionista. Se liquidó en el año 2019.

8. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre 2018, el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por 1,600 acciones de \$1,00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.

Dividendos – Durante el año 2018, según actas de accionistas se procedió a repartir dividendos por un monto de us\$585.000.

9. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme al capítulo III Art. 14 y 15 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador a favor de otras sociedades nacionales no domiciliadas en paraísos fiscales, están exentas de retención y pago adicional de impuesto a la renta, por lo cual no se presenta cálculo de impuesto a la renta.

Reformas tributarias:

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Registro Oficial #150 se publicó la "LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA".

Con fecha 13 de agosto del 2018 mediante decreto presidencial # 476 se expide el "REGLAMENTO" para la ley antes mencionada.

Los principales cambios tributarios a tenerse en cuenta para el ejercicio 2018, son los siguientes:

- **Exoneración** de pago de impuesto a la renta para nuevas microempresas. Deberán generar empleo neto, a partir del primer ejercicio fiscal y deberán incorporar en sus procesos

- productivos el 25% de valor agregado nacional. Las personas naturales que cumplan los requisitos de nuevas microempresas podrán acogerse a esta exoneración.
- **Se elimina** la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar el monto deducible de jubilación patronal y desahucio. Las provisiones de años anteriores no utilizadas deben reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
 - **Incremento** general del impuesto a la renta, del 22% al 25% y si los accionistas están relacionados con paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28%.
 - **No son deducibles** las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidos a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación. Sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - **No se reducirá** la base imponible por operaciones efectuadas con empresas y personas naturales por transacciones inexistentes.
 - **Se disminuye** el monto de costos y gastos financieros de US\$5000 a US\$1000 por transacción como deducible, siempre y cuando a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero.
 - **Deducción adicional** de hasta el 10% del costo o gasto por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.
 - **Se condiciona** la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para aquellas sociedades que reinviertan sus utilidades. Deben aumentar el capital por las utilidades reinvertidas e inscribir las escrituras en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.
 - **Se disminuye** los montos de sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta incluidos en el rubro "Costos y Gastos".
 - **A partir del año 2019** las organizaciones de la economía popular y solidaria que operen con un capital propio de US\$360000 y registren ingresos superiores a US\$300000 en el ejercicio fiscal anterior o sus costos y gastos superen los US\$ 240000, están obligadas a llevar contabilidad.
 - **Se disminuye** también para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los gastos incrementales por generación de nuevos empleos así como en la adquisición de nuevos activos productivos. Tales gastos deben estar debidamente soportados en comprobantes de ventas válidos.
 - **Se podrá solicitar** la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, cuya solicitud podrá ser presentada una vez terminado el ejercicio fiscal y presentado la declaración de impuesto a la renta.
 - **Se establece la devolución** mensual de Impuesto de Salida de Divisas a los exportadores habituales por los pagos al exterior del mes anterior por la importación de insumos, materia prima y bienes de capital.

10. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 12, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.